

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 207**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2021**

**Extracto:**

**BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
SOLICITANDO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORME SOBRE SITUACIÓN DE  
CONSERVACIÓN DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO  
COMO EDIFICIO ANTIGUO DESTACAMENTO POLICIAL  
LAGO KAMI Y OTROS ÍTEMS**

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

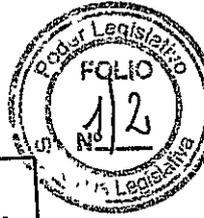
Girado a la Comisión Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

"2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"



PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

25 JUN 2021

MESA DE ENTRADA

N° 207 Hs. Bto FIRMA

**FUNDAMENTOS:**

SEÑORA PRESIDENTE:

Nos dirijo a Usted y por su intermedio a los Señores Legisladores Provinciales con el objeto de poner a su consideración el presente Proyecto de Resolución.

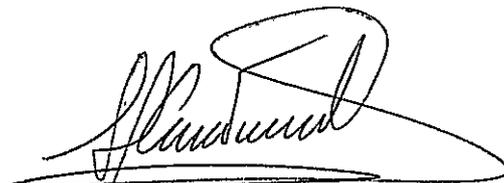
El mismo consiste en solicitar al Poder Ejecutivo información fehaciente sobre la situación particular del Patrimonio Histórico Arquitectónico identificado como edificio Antiguo Destacamento Policial LAGO KAMI declarado así a través del Decreto Provincial n° 866 del año 2009.

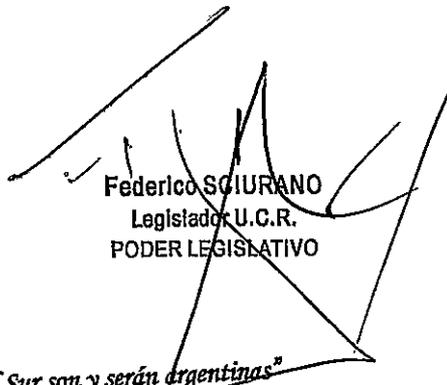
Este edificio histórico ubicado en la Ciudad de Tolhuin es uno de los testimonios arquitectónicos, históricos y culturales que forman parte de la historia de nuestra Provincia.

Resulta importante destacar que a su intrínseco valor patrimonial se añade el hecho que en este edificio se instaló en el año 2011 el Museo Histórico Kami como primer museo de la localidad de Tolhuin y que forma parte de la Red Provincial de Museos de Tierra del Fuego. Siendo el objetivo de su creación ofrecer a la comunidad y los visitantes un espacio de encuentro con el pasado histórico que permita descubrir, recuperar y renacer las vivencias de los pueblos originarios, de los pioneros y de la comunidad en general.

Resulta conveniente solicitar por tanto situación pormenorizada de este valioso bien Provincial y las circunstancias del servicio de museos que allí se realizan.

Agradeciendo por su intermedio a los Señores Legisladores la consideración de la presente Resolución de Cámara.

  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE UCR

2021. Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial

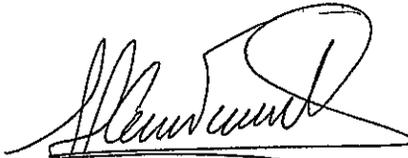


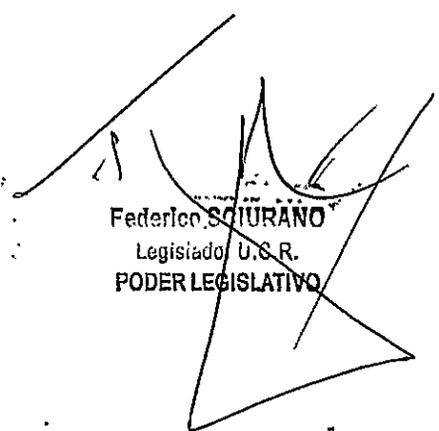
## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

**Artículo 1 ° .-** Solicitar al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología información sobre:

- 1) Situación de conservación del bien inmueble Patrimonio Histórico Arquitectónico declarado a través del Decreto Provincial n° 866 del año 2009 identificado como edificio Antiguo Destacamento Policial LAGO KAMI
- 2) Situación del servicio que brinda el Museo Histórico Kami y el estado de conservación del patrimonio museístico del mismo.
- 3) Otra información de relevancia que considere.

**Artículo 2 ° .-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
Liliana MARTINEZ ALLENDE  
Legisladora U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

  
Federico SCIURANO  
Legislador U.C.R.  
PODER LEGISLATIVO

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"*